POLÍTICA de Calidad y Medio Ambiente

Estado	VIGENTE	**Aprobación**	Dirección
Fecha publicación	05/10/2026	**Versión**	Actual
Repositorio	Qualitas CLOUD	**Documento**	Política de Calidad y Medio Ambiente

Control documental: La vigencia de este proceso se tiene que confrontar con la fecha que consta en Qualitas CLOUD. El original en vigor está disponible en Qualitas CLOUD.

1. Objeto

Establecer los principios y compromisos de la organización en materia de calidad, satisfacción del cliente y protección del medio ambiente, asegurando el cumplimiento de los requisitos aplicables y la mejora continua.

La política es coherente con el propósito y contexto de la organización y con las actividades de venta, mantenimiento y reparación de vehículos.

Se comunica internamente, está disponible para las partes interesadas pertinentes y se revisa periódicamente.

2. Elementos considerados para su definición y revisión

- Propósito, actividad y contexto de la organización.
- Necesidades y expectativas de las partes interesadas.
- Requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables.
- Riesgos y oportunidades.
- Aspectos e impactos ambientales.
- Resultados del seguimiento y la medición.
- Auditorías, evaluación del cumplimiento y revisiones del sistema de gestión.
- Necesidades de recursos, formación, innovación y mejora.

La política es definida, aprobada y revisada por la Dirección.

3. Política de Calidad y Medio Ambiente

La Dirección manifiesta su compromiso con la implantación, mantenimiento y mejora del sistema de gestión de la calidad y el medio ambiente, orientado a prestar servicios que respondan a las necesidades y expectativas de los clientes y demás partes interesadas.

- Satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros clientes.
- Proporcionar un servicio fiable en el mantenimiento y reparación de vehículos.
- Realizar la venta de vehículos de forma transparente y orientada al cliente.
- Revisar el contexto de la organización y gestionar los riesgos y oportunidades asociados a nuestras actividades.
- Establecer objetivos, indicadores y programas de seguimiento, realizando auditorías y revisiones para evaluar el desempeño.
- Proteger el medio ambiente y prevenir la contaminación, considerando los aspectos ambientales asociados a nuestras actividades.

- Promover el uso eficiente de los recursos y reducir los consumos y residuos generados.
- Segregar y gestionar adecuadamente los residuos, priorizando su reutilización y reciclaje cuando sea viable.
- Prevenir derrames y otros incidentes que puedan afectar al medio ambiente.
- Favorecer principios de economía circular y mejora del desempeño ambiental.
- Aplicar un enfoque basado en riesgos en la gestión de nuestros procesos.
- Asegurar la competencia del personal mediante la formación y concienciación necesarias.
- Mantener una comunicación adecuada con las partes interesadas y facilitar la información relevante.
- Seleccionar y evaluar a los proveedores teniendo en cuenta criterios de calidad y ambientales.
- Impulsar la innovación, la digitalización y la mejora continua de nuestros procesos.

4. Recursos, objetivos y comunicación

La Dirección proporciona los recursos necesarios para el funcionamiento eficaz del sistema de gestión.

Se establecen objetivos de calidad y ambientales, así como los medios necesarios para su seguimiento y evaluación.

La política se comunica al personal y se encuentra disponible para las partes interesadas pertinentes.

La política se revisa periódicamente para asegurar su adecuación, vigencia y coherencia con el contexto de la organización.

5. Resultados / evidencias

- Política vigente, aprobada y controlada.
- Comunicación y accesibilidad de la política.
- Marco de referencia para el establecimiento de objetivos.
- Compromisos y directrices para la gestión de la calidad y el medio ambiente.
- Evidencia de la revisión periódica por la Dirección.

APROBADO POR	**LA DIRECCIÓN**
Fecha	05/10/2026